INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

CUATRIMESTRE - SEPTIEMBRE – DICIEMBRE - 2023

INTRODUCCION

El artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, señaló que:

"Cada entidad del orden Nacional, Departamental y Municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti-trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano"..

Este artículo fue modificado por el artículo 31 de la ley 2195 de 2022, "Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones".

El Decreto 124 del 26 de enero de 2016, indica que la metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 se encuentra contenida en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano" versión 2 articulo 2.1.4.6.

De acuerdo con lo anterior, el municipio de Rionegro, a través de la Subsecretaría de Planeación Estratégica y Evaluación y cada una de las dependencias responsables de cada uno de los componentes, construyó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023 y se cumplió con su publicación en la web institucional en la opción del menú de transparencia y acceso a la información pública

Adicionalmente, el citado artículo de la ley 1474 de 2011, establece que dentro de la estrategia de la lucha contra la corrupción y atención al ciudadano, contendrá entre otras cosas el Mapa de Riesgos de Corrupción de la entidad, el cual también se encuentra publicado y fue objeto de este seguimiento.

Es así, como la Oficina de Control Interno, dentro del Plan de Auditoría 2023,

/rionegro.gov.co @AlcRionegro Alcaldía de Rionegro @alcaldiarionegro
NIT: 890907317-2 / Dirección Calle 49 N° 50 - 05 Rionegro, Antioquia Palacio Municipal
PBX: (604) 520 40 60 / Código Postal: ZIP CODE 054040 / Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co

considero la auditoría de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC 2023, además, realizó seguimiento y evaluación a la efectividad de los controles del Mapa de Riesgos de Corrupción, con una periodicidad cuatrimestral.

ALCANCE

Realizar seguimiento al cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, correspondiente al periodo septiembre – diciembre de 2023.

RESULTADOS Y ANÁLISIS

Se realiza el Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y al mapa de riesgos de corrupción, correspondiente al periodo comprendido entre septiembre - diciembre de 2023, el cual cuenta con noventa y dos (92) actividades y seis (6) componente.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

La gestión de riesgos de corrupción es el conjunto de actividades coordinadas que permiten a la entidad identificar, analizar, evaluar y mitigar la ocurrencia de riesgos de corrupción en los procesos de su gestión. El resultado de todas estas actividades se materializa en el Mapa de Riesgos de Corrupción.
El Mapa de Riesgos de Corrupción debe publicarse en la página web de la entidad o en un medio de fácil acceso al ciudadano a más tardar el 31 de enero de cada año.
Elementos que componen el Mapa de Riesgos de Corrupción:

1. Política de Administración de Riesgos.
2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción.
3. Consulta y Divulgación.
4. Monitoreo y Revisión.
5. Seguimiento.
6.

Se observan modificaciones en este componente en relación con las publicaciones anteriores.

/rionegro.gov.co @AlcRionegro Alcaldía de Rionegro @alcaldiarionegro
NIT: 890907317-2 / Dirección Calle 49 N° 50 - 05 Rionegro, Antioquia Palacio Municipal
PBX: (604) 520 40 60 / Código Postal: ZIP CODE 054040 / Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co

Cuadro Control de cambios Mapa de Riesgos de corrupción 2023			
Proceso	Versión 5 Riesgos 2022	Versión 6 Riesgos 2023	Observaciones
2. MR. DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTAL.	3	2	Se elimina un riesgo. *"Posibilidad de afectación reputacional por conductas indebidas asociadas a acciones de cohecho en los que se encuentren vinculados funcionarios de la administración municipal, que puedan configurar responsabilidades disciplinarias, fiscales y civiles, a raíz de prácticas ilícitas, inmorales y/o desleales, al dar, recibir o prometer para sí o para un tercero, dinero o cualquier otra utilidad."* El equipo de trabajo determina que este riesgo no es pertinente para su gestión, ya que está inmerso en los otros riesgos identificados. Se modifica el riesgo 1 de corrupción para este proceso incluyendo la parte de trámites en para riesgos de corrupción en los procesos misionales.
3. MR CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO.	0	1	Se adiciona un riesgo de corrupción a este proceso. *"Posibilidad de afectación reputacional al incurrir en la violación de la reserva procesal que puede desencadenar en denuncias, demandas y sanciones, por la vulneración al debido proceso y a los derechos de las partes, debido la falta de ética profesional de los funcionarios de la oficina de Control Interno Disciplinario o una de las partes involucradas en el proceso."*

/rionegro.gov.co @AlcRionegro Alcaldía de Rionegro @alcaldiarionegro
NIT: 890907317-2 / Dirección Calle 49 N° 50 - 05 Rionegro, Antioquia Palacio Municipal
PBX: (604) 520 40 60 / Código Postal: ZIP CODE 054040 / Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co

Cuadro Control de cambios Mapa de Riesgos de corrupción 2023			
Proceso	Versión 5 Riesgos 2022	Versión 6 Riesgos 2023	Observaciones
			Este riesgo estaba identificado como riesgo en ejecución de procesos pero el equipo de trabajo lo redefinió como riesgo de corrupción.
3. MR CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO.	0	1	Se adiciona un riesgo de corrupción a este proceso. *"Posibilidad de afectación reputacional al incurrir en la violación de la reserva procesal que puede desencadenar en denuncias, demandas y sanciones, por la vulneración al debido proceso y a los derechos de las partes, debido la falta de ética profesional de los funcionarios de la oficina de Control Interno Disciplinario o una de las partes involucradas en el proceso."* Este riesgo estaba identificado como riesgo en ejecución de procesos pero el equipo de trabajo lo redefinió como riesgo de corrupción.
4. MR CONTRATACION Y ASUNTOS LEGALES.	1	1	Se revisa el formato y los controles existentes para garantizar una gestión eficaz y responsable de los riesgos. De aquí que, se deben identificar y monitorear los riesgos y comunicar de manera transparente los resultados obtenidos.
5. MR DESARROLLO ECONÓMICO.	0	1	Se adiciona 1 riesgo de corrupción para este proceso que incluye la parte de trámites en para riesgos de corrupción en los procesos misionales.
7. MR GESTIÓN HUMANA.	2	1	Se elimina un riesgo. *"Posibilidad de afectación reputacional por la indebida apropiación de los principios y valores institucionales que puede ocasionar*

/rionegro.gov.co @AlcRionegro Alcaldía de Rionegro @alcaldiarionegro
NIT: 890907317-2 / Dirección Calle 49 N° 50 - 05 Rionegro, Antioquia Palacio Municipal
PBX: (604) 520 40 60 / Código Postal: ZIP CODE 054040 / Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co

Cuadro Control de cambios Mapa de Riesgos de corrupción 2023			
Proceso	Versión 5 Riesgos 2022	Versión 6 Riesgos 2023	Observaciones
			el deterioro de la imagen corporativa, demandas y sanciones disciplinarias, debido al incumplimiento de la normatividad vigente para incurrir en beneficios personales." El equipo de trabajo determina que este riesgo no es pertinente para su gestión, por lo que lo elimina de su gestión.
8. MR GESTIÓN EN FAMILIA, SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL.	1	1	Se revisa el formato y los controles existentes para garantizar una gestión eficaz y responsable de los riesgos. De aquí que, se deben identificar y monitorear los riesgos y comunicar de manera transparente los resultados obtenidos.
9. MR HACIENDA.	4	4	Se revisa el formato y los controles existentes para garantizar una gestión eficaz y responsable de los riesgos. De aquí que, se deben identificar y monitorear los riesgos y comunicar de manera transparente los resultados obtenidos. Se modifica el riesgo 1 de corrupción para este proceso incluyendo la parte de trámites en para riesgos de corrupción en los procesos misionales.
10. MR SEGURIDAD CIUDADANA.	1	1	Se revisa el formato y los controles existentes para garantizar una gestión eficaz y responsable de los riesgos. De aquí que, se deben identificar y monitorear los riesgos y comunicar de manera transparente los resultados obtenidos.
11. MR GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	1	1	Se revisa el formato y los controles existentes para garantizar una gestión eficaz y responsable de los riesgos. De aquí que, se deben identificar y monitorear los riesgos

/rionegro.gov.co @AlcRionegro Alcaldía de Rionegro @alcaldiarionegro
NIT: 890907317-2 / Dirección Calle 49 N° 50 - 05 Rionegro, Antioquia Palacio Municipal
PBX: (604) 520 40 60 / Código Postal: ZIP CODE 054040 / Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co

Cuadro Control de cambios Mapa de Riesgos de corrupción 2023			
Proceso	Versión 5 Riesgos 2022	Versión 6 Riesgos 2023	Observaciones
			y comunicar de manera transparente los resultados obtenidos.
12. MR GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN.	2	2	Se revisa el formato y los controles existentes para garantizar una gestión eficaz y responsable de los riesgos. De aquí que, se deben identificar y monitorear los riesgos y comunicar de manera transparente los resultados obtenidos. Se modifica el riesgo 1 de corrupción para este proceso incluyendo la parte de trámites en para riesgos de corrupción en los procesos misionales.
13. MR PARTICIPACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA CIUDADANA.	1	1	Se revisa el formato y los controles existentes para garantizar una gestión eficaz y responsable de los riesgos. De aquí que, se deben identificar y monitorear los riesgos y comunicar de manera transparente los resultados obtenidos. Se modifica el riesgo 1 de corrupción para este proceso incluyendo la parte de trámites en para riesgos de corrupción en los procesos misionales.
15. MR GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN.	1	1	Se revisa el formato y los controles existentes para garantizar una gestión eficaz y responsable de los riesgos. De aquí que, se deben identificar y monitorear los riesgos y comunicar de manera transparente los resultados obtenidos.

/rionegro.gov.co @AlcRionegro Alcaldía de Rionegro @alcaldiarionegro
NIT: 890907317-2 / Dirección Calle 49 N° 50 - 05 Rionegro, Antioquia Palacio Municipal
PBX: (604) 520 40 60 / Código Postal: ZIP CODE 054040 / Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co

Ver mapa de riesgos de corrupción 2023 – 3, en el siguiente enlace:

https://alcrionegro-my.sharepoint.com/personal/agrisales_rionegro_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1701194975398&or=OWA%2DNT&cid=5f8ba6c2%2Dc3bf%2D1cd8%2D58a6%2De821d92a7737&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fagrisales%5Frionegro%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F0%5FOCI%5F2023%2F4%2DRIESGOS%2FRiesgos%5F2023%2FSeguimientos%2FMR%20%2D%202023%2D3%2FMR%20Corrupcion%20%20V4

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023-3, cuenta con noventa y dos (92) actividades y seis (6) componentes, de allí se puede establecer lo siguiente:

ACTIVIDADES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Completas	71	77.20%
En Desarrollo	07	7.60%
Atrasadas	02	2.20%
No iniciadas	12	13.00%
Total	92	100.00%

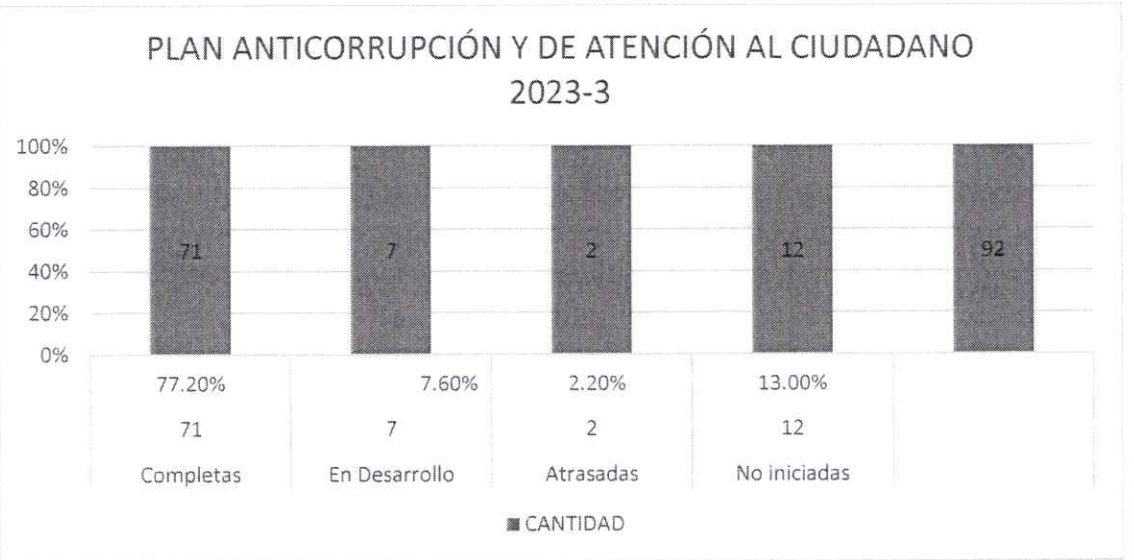

/rionegro.gov.co @AlcRionegro Alcaldía de Rionegro @alcaldiarionegro
NIT: 890907317-2 / Dirección Calle 49 N° 50 - 05 Rionegro, Antioquia Palacio Municipal
PBX: (604) 520 40 60 / Código Postal: ZIP CODE 054040 / Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co

El municipio de Rionegro implementa una Política de Administración de riesgos, la cual incluye los riesgos de gestión y de corrupción. Es de vital importancia que la Secretaría de Planeación continúe el trabajo de acompañamiento a las diferentes áreas, de tal forma, que conozcan dicha política y los riesgos de cada proceso, de manera que contribuya al cumplimiento de las acciones de control.

COMPONENTES

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

1. GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN – MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Es de vital importancia, que la Secretaría de Planeación continue realizando un monitoreo y revisión de manera consistente al cumplimiento de las acciones de mitigación establecidas a los riesgos identificados, y a la vez, se realice un aseguramiento objetivo de las evidencias.

Se evidencia que las actividades coinciden con la descripción del producto relacionado y el % de avance es objetivo, muestra un avance del 100% al mes de diciembre de 2023.

2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Se recomienda que se agilice la actualización y se sigan desarrollando las actividades normativas que correspondan y continuar con la planeación juntamente con la Oficina TIC de los trámitesque se deben adelantar en beneficio de los grupos de valor, grupos de interés y comunidad en general, teniendo en cuenta la demanda de trámites racionalizados y automatizados.

Se evidencia que las actividades coinciden con la descripción del producto relacionado muestra un avance del 43% al mes de diciembre de 2023. no logra objetivos.

3. RENDICIÓN DE CUENTAS

/rionegro.gov.co @AlcRionegro Alcaldía de Rionegro @alcaldiarionegro
NIT: 890907317-2 / Dirección Calle 49 N° 50 - 05 Rionegro, Antioquia Palacio Municipal
PBX: (604) 520 40 60 / Código Postal: ZIP CODE 054040 / Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co

El municipio de Rionegro, a través de la Oficina de Comunicaciones y bajo el liderazgo de la Secretaría de planeación, continue con los espacios de dialogo y de rendición de cuentas, con los cuales la alta dirección muestra los resultados más importantes.

No obstante, la Oficina de Control interno, recomienda consultar en los canales de comunicación de la entidad, la publicación del informe de la Rendición de cuentas y realizar un proceso constante en el cual las partes interesadas conozcan los avances en planes y programas, asícomo la ejecución a nivel presupuestal y las medidas implementadas para garantizar la transparencia en el sector público.

Se evidencia que las actividades coinciden con la descripción del producto relacionado y el % de avance es objetivo, muestra un avance del 90% al mes de diciembre de 2023.

4. MECANISMOS PARA EL SERVICIO AL CIUDADANO

El proceso de servicio de atención al ciudadano de la Administración municipal; busca organizar y armonizar de manera uniforme varios aspectos del servicio que se brinda a los ciudadanos con el fin de satisfacer y cumplir sus necesidades y expectativas al momento de acercarse a las dependencias del Municipio para obtener información, realizar un trámite, solicitar un servicio o formular una petición, queja, reclamo o denuncia.

Los atributos de un buen servicio al ciudadano pueden ser comprometidos en la medida que los canales presenciales de atención se vean limitados y los canales electrónicos pueden versen saturados.

Se recomienda fortalecer los canales digitales, actualizaciones de protocolos de atención al ciudadano, teniendo en cuenta la nueva realidad y socializar continuamente a la comunidad en general.

Se evidencia que las actividades coinciden con la descripción del producto relacionado y el % de avance es objetivo, muestra un avance del 75% al mes de diciembre de 2023.

/rionegro.gov.co @AlcRionegro Alcaldía de Rionegro @alcaldiarionegro
NIT: 890907317-2 / Dirección Calle 49 N° 50 - 05 Rionegro, Antioquia Palacio Municipal
PBX: (604) 520 40 60 / Código Postal: ZIP CODE 054040 / Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co

5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Uno de los avances más importantes en materia de transparencia y acceso a la información pública, es la actualización y publicaciones que ha impartido la Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, por intermedio de la Subsecretaría de las TIC, durante esta vigencia con el nuevo portal web, el cual ha simplificado la manera en que los distintos actores de la comunidad puedan acceder a información o servicios de la entidad.

Se evidencia que las actividades coinciden con la descripción del producto relacionado y el % de avance es objetivo, muestra un avance del 98% al mes de diciembre de 2023.

6.INICIATIVAS ADICIONALES

6.1 CÓDIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad es adoptado y complementado en forma participativa y democrática, brinda los valores y directrices éticas mínimas que debe observar todo funcionario público de la Administración de Rionegro. Así mismo, define la forma de actuar y lo que debe evitar cada servidor, lo que permite un campo de aplicación claro y de fácil.

Se evidencia que las actividades coinciden con la descripción del producto relacionado y el % de avance es objetivo, muestra un avance del 100 al mes de diciembre de 2023.

6.2 CONFLICTO DE INTERESES

El conflicto de intereses surge cuando el servidor público o el contratista tiene que tomar ciertas decisiones sobre las actividades que desempeña en su trabajo que pueden afectar sus intereses privados, debido a que se encontraría influenciado por situaciones de índole personal para hacerlo o no.

Se evidencia que las actividades coinciden con la descripción del producto relacionado y el % de avance es objetivo. Muestra un avance del 100% al mes de

/rionegro.gov.co @AlcRionegro Alcaldía de Rionegro @alcaldiarionegro
NIT: 890907317-2 / Dirección Calle 49 N° 50 - 05 Rionegro, Antioquia Palacio Municipal
PBX: (604) 520 40 60 / Código Postal: ZIP CODE 054040 / Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co

diciembre de 2023.

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2023-3

COMPONENTE	META	AVANCE	DIFERENCIA
Gestión de riesgos de corrupción y mapa de riesgos de corrupción	100%	100%	0
Racionalización de trámites	100%	43%	57%
Rendición de cuentas	100%	90%	10%
Mecanismos para la atención al ciudadano	100%	75%	25%
Mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública	100%	98%	2%
Iniciativas adicionales Código de integridad	100%	100%	0
Iniciativas adicionales Conflicto de intereses	100%	100%	0

/rionegro.gov.co @AlcRionegro Alcaldía de Rionegro @alcaldiarionegro
NIT: 890907317-2 / Dirección Calle 49 N° 50 - 05 Rionegro, Antioquia Palacio Municipal
PBX: (604) 520 40 60 / Código Postal: ZIP CODE 054040 / Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co

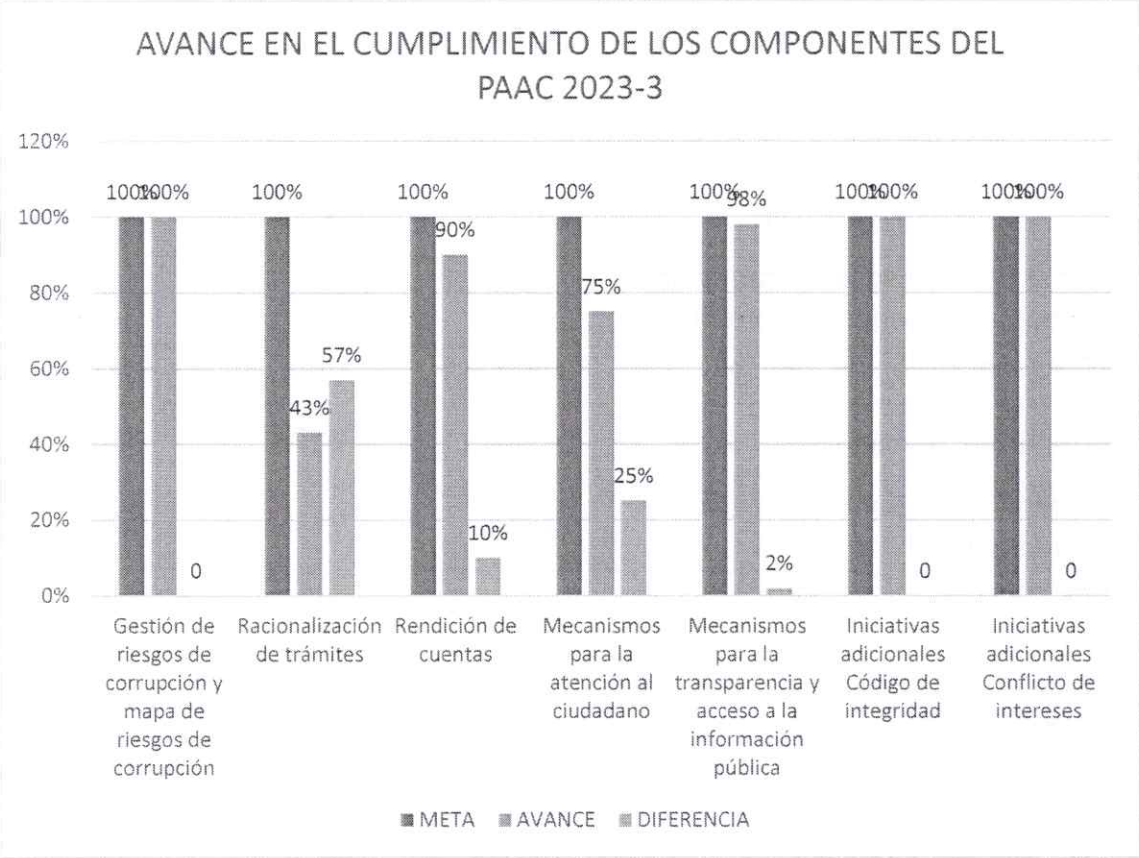

CONCLUSIONES

1. El municipio de Rionegro a través de las áreas responsables de los diferentes componentes viene ejecutando las actividades propuestas dentro del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023-3, lo cual muestra un avance del 82% de las acciones propuestas en el tercer cuatrimestre de 2023.

2. Teniendo en cuenta la matriz de riesgos de corrupción 2023-3, se recomienda continuar con la socialización a las diferentes áreas, de tal forma, que los funcionarios conozcan los controles existentes, realicen los ajustes producto de la evaluación a la efectividad de los controles y procuren su cumplimiento.

3. Se recomienda que las áreas involucradas en la ejecución, analizar con detenimiento aspectos tan importantes dentro del Plan, como son la racionalización

/rionegro.gov.co @AlcRionegro Alcaldía de Rionegro @alcaldiarionegro
NIT: 890907317-2 / Dirección Calle 49 N° 50 - 05 Rionegro, Antioquia Palacio Municipal
PBX: (604) 520 40 60 / Código Postal: ZIP CODE 054040 / Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co

y automatización de trámites, el servicio al ciudadano y transparencia y acceso a la información pública.

4. Se recomienda ser más objetivos al plantear actividades que sean alcanzables en el componente de Racionalización de trámites, ya que el avance que ha presentado de enero a diciembre de 2023 es del 43%, por lo tanto no que logran objetivos

CARLOS ALBERTO GARCIA OSPINA
Jefe Oficina de Control Interno

Proyector y transcriptor: Jairo Alberto Sáenz Sepúlveda, Profesional Universitario
Revisó y aprobó: Carlos Alberto García Ospina, Jefe de la Oficina de Control Interno

/rionegro.gov.co @AlcRionegro Alcaldía de Rionegro @alcaldiarionegro
NIT: 890907317-2 / Dirección Calle 49 N° 50 - 05 Rionegro, Antioquia Palacio Municipal
PBX: (604) 520 40 60 / Código Postal: ZIP CODE 054040 / Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co